HOJA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

1.1.- Nombre del producto: UNIFIX POLIURETANO PU 440

1.2.- Descripción alternativa: UNIFIX POLIURETANO PU 440
1.3.- Número de CAS: N/A

1.4.- **Empresa**: IN-PACK S.A.

1.5.- **Dirección**: Av. Pres. Juan Domingo Perón 5764, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires, Argentina. C.P. B1650

1.6.- **Teléfono**: (011) 3118-7000

1.7.- **Teléfonos para casos de emergencia**:
Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160
Hospital Posadas/Centro de intoxicaciones: (011) 4658-7777

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1.- Clasificación de la sustancia o mezcla
· Clasificación según Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad aguda (inhalación) — Acute Tox. 4 — H332
Sensibilización respiratoria — Resp. Sens. 1 — H334
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única — STOT SE 3 — H335
Sensibilización cutánea — Skin Sens. 1 — H317
Irritación ocular — Eye Irrit. 2 — H319
Carcinogenicidad — Carc. 2 — H351
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida — STOT RE 2 — H373

· Información sobre peligros particulares para las personas y el medio ambiente:
El producto debe estar etiquetado según el procedimiento de cálculo del Reglamento (CE) nº 1272/2008.

· Sistema de clasificación:
La clasificación se realiza según la última edición del Reglamento UE (CE) nº 1272/2008, y ampliada por datos de la empresa y la literatura.

· 2.2 Elementos de la etiqueta
· Etiquetado según Reglamento (CE) nº 1272/2008
El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro

GHS07 GHS08

· Palabra de advertencia: **Atención -Peligro.**

· **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetado**:
Contiene prepolímero de poliuretano**,** Di-sec-octil ftalato (DEHP)**,** Carbón negro**,** Difenilmetano-4,4'-diisocianato (MDI).

· **Declaraciones de peligro**

H332: Nocivo en caso de inhalación
H334: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultadas respiratorias en caso de inhalación.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H351: Se sospecha que provoca cáncer.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

· **Consejos de prudencia**
P201 Solicitar instrucciones específicas antes del uso.
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P260 No respirar los polvos/vapores/aerosoles.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 Llevar guantes de protección, prendas de protección, protección ocular y protección facial.
P284 En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de protección respiratoria.
P302+P352 En caso de contacto con la piel, lavar con agua y jabón abundantes.
P304+P340 En caso de inhalación, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P342+P311 En caso de síntomas respiratorios: llamar a un centro de información toxicológica o a un médico.
P305+P351+P338 En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua, manteniendo los párpados abiertos durante al menos 15 minutos. Quitar los lentes de contacto si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308+P313 En caso de exposición manifiesta o presunta, consultar a un médico.
P333+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P370+P378 EN CASO INCENDIO: utilizar los medios de extinción adecuados (ver sección 5).
P403+P405+P410+P412+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado bajo llave. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa local/regional/nacional/internacional.

· **Información adicional**:
NA

· 2.3 Otros peligros:
· Resultados de la evaluación PBT y mPvB
· PBT: No aplicable.
· vPvB: No aplicable.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1.- Mezclas

· Descripción:
Mezcla de las sustancias enumeradas a continuación con adiciones no peligrosas.
Para consultar el texto de las indicaciones de peligro enumeradas, consulte la sección 16.

OBS.: Este producto es una mezcla.

· ***Composition:***		
CAS 103837-45-2	*Prepolímero de poliuretano* *Tóxico agudo 4 (inhalación), H332; Irritación cutánea y ocular 2, H315 H319; Sensibilización respiratoria 1, H334; STOT SE 3, H335.*	*25-45%*
CAS 117-81-7	*Di-sec-octilonil ftalato (DEHP)* *Toxicidad reproductiva 1B, H360f; Carcinógeno 2, H351 Peligro acuático crónico 2, H411.*	*20-35%*
CAS 1333-86-4	*Carbón negro* *Carcinogenicidad 2, H351; stot re 2 (Inhalación), H373.*	*0-5%*
CAS 471-34-1	*Carbonato de Calcio* *No clasificado.*	*50-70%*
CAS 101-68-8	*Difenilmetano-4.4´-diisociano (MDI)* *Irritación cutánea y ocular 2, H315 H319; Sensibilización respiratoria 1, H334; STOT SE 3 (respiratorio), H335, Carcinogenicidad 2, H351, STOT RE 2 (inhalación), H373.*	*0.1-1.5%*

4.- PRIMEROS AUXILIOS:

4.1.- **Descripción de las medidas de primeros auxilios:**
· **Descripción general**:
Remover inmediatamente cualquier ropa contaminada con el producto. Los síntomas de intoxicación pueden aparecer incluso después de varias horas; por lo tanto, se recomienda observación médica durante al menos 48 horas tras el accidente.
· **Después de inhalación**:
Retirar a la víctima a un lugar ventilado y mantenerla en reposo. Consultar inmediatamente a un médico, especialmente si presenta tos, dificultad para respirar o síntomas respiratorios retardados. Si la persona no respira, aplicar respiración artificial y llamar al servicio de emergencias.
· **Tras contacto con los ojos**: Lavar con abundante agua, manteniendo los párpados abiertos durante al menos 15 minutos. Quitar lentes de contacto si los hubiera y resulta fácil. Si persisten los síntomas, consultar a un oftalmólogo.
· **Tras contacto con la piel**: Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua y jabón y enjuagar abundantemente. Consultar a un médico si aparen síntomas de sensibilización.
· **Tras ingestión**: No provocar el vómito. Enjuague la boca de la víctima con abundante agua. De presentarse síntomas, a un médico o centro de toxicología. Entregar al proveedor de atención médica esta hoja de datos.
Nota para el medico: Tratamiento sintomático.

4.2.- Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados:
No disponible.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

4.3.- Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario:
Tratar sintomáticamente.

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO:

5.1.- **Medios de extinción:**
· Sustancias extintoras adecuadas: dióxido de carbono, polvo químico seco No aplicar chorros de agua de forma directa.

5.2.- **Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla**:
La combustión del producto químico o de su envase puede formar gases irritantes y tóxicos como monóxido de carbono y dióxido de carbono.

5.3.- **Consejos para bomberos:**
Los bomberos deben usar equipos de respiración autónomos (SCBA) con presión positiva y ropa ignífuga adecuada. No entre en áreas confinadas sin el equipo de protección individual (EPI) adecuado. Este debe incluir mascarillas autónomas para protegerse contra los efectos peligrosos de los productos de combustión o la falta de oxígeno. Aísle la zona de riesgo y prohíba la entrada. Manténgase a una distancia prudencial de las llamas para evitar quemaduras por radiación. Utilice métodos de extinción de incendios que preserven el medio ambiente. Los contenedores y tanques involucrados en el incendio deben ser enfriados con niebla de agua.

6.- MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1.- **Precauciones personales**:
Para el personal que no forma parte de emergencias: Use equipo de protección. Aísle y señalice el área. No fume. Evite el contacto con el producto.
Para el personal de servicios de emergencia: Use el equipo de protección adecuado. Mantenga alejadas a las personas no autorizadas.

6.2.- **Precauciones ambientales**:
Aísle la zona del accidente. Evite que el producto entre en alcantarillas/aguas superficiales o subterráneas. Las fugas deben reportarse al fabricante o a las agencias ambientales.

6.3.- **Métodos y material de contención y limpieza**:
Aísle la zona del derrame o fuga en un radio mínimo de 50 metros. Utilice diques o barreras naturales para contener la fuga del producto. Absorber con material aglutinante de líquidos (arena, diatomita, aglutinantes universales, aserrín, vermiculita). Si es posible, detenga la fuga utilizando tapones, cinta selladora o invirtiendo el orificio, desgarro o abolladura hacia arriba.
Recoja todo el material en recipientes adecuados y debidamente rotulados para su posterior tratamiento y disposición. Para el trasvase, utilice guantes de látex o similares.
En caso de contaminación del agua, notifique a las autoridades competentes.

6.4.- **Referencia a otras secciones**:
Consulte la Sección 7 para obtener información sobre el manejo seguro.
Consulte la Sección 8 para obtener información sobre equipos de protección personal.
Consulte la Sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

7.- MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:

7.1.- **Precauciones para una manipulación segura**:
Se recomienda trabajar con una ventilación adecuada. Evite el contacto con la piel y los ojos. Evite fumar, comer ni beber en la zona de aplicación.
Respetar la fecha de caducidad. No reutilizar los envases vacíos. No lavar los envases en lagos, fuentes, ríos ni otras masas de agua.
Para las medidas generales de higiene ocupacional, consulte la Sección 8.
· Información sobre protección contra incendios y explosiones: Tener disponible un dispositivo de protección respiratoria.

7.2.- **Condiciones de almacenamiento seguro**:
Mantenga el envase en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Almacene siempre en envases que cumplan con el embalaje original. Proteger de daños físicos. Manténgalo alejado de agentes oxidantes fuertes.

7.3.- Uso(s) final(es) específico(s): No hay más información relevante disponible.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1.- **Parámetros de control**

· Ingredientes con valores límite que requieren seguimiento en el lugar de trabajo:

(117-81-7) *Di-sec-octil ftalato (DEHP)*
WEL (Gran Bretania): Valor a largo plazo 5 mg/m³

(471-34-1) Carbonato de calcio
VME (Francia): Valor a largo plazo 10 mg/m³

(1333-86-4) Carbón negro
WEL (Gran Bretania): Valor a corto plazo 7 mg/m³. Valor a largo plazo 3.5 mg/m³
VME (Francia): Valor a largo plazo 3.5 mg/m³

(28553-12-0) Di-isononil ftalato
WEL (Gran Bretania): Valor a largo plazo 5 mg/m³

(101-68-8) Difenilmetano-4.4´-diisociano (MDI)
WEL (Gran Bretania): Valor a corto plazo 0.07 mg/m³. Valor a largo plazo 0.02 mg/m³, medido como –NCO.
AGW (Alemania): Valor a largo plazo 0.05 E mg/m³. Valor a corto plazo 0.2 mg/m³, 0.02 ppm.
VME (Francia): Valor a largo plazo 0.1 mg/m³ (0.01 ppm).
Límites biológicos:
BMGV (Gran Bretania): 1 µmol creatinina/mol en orina. Tiempo de muestreo: al final del período de exposición. Parámetro: diamina derivada de isocianato.
BGW (Alemania): 10 µg/g Creatinina en orina. Tiempo de muestreo: al final del período de exposición. Parámetro: 4,4´-Diaminodifenilmetano.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

· **Información adicional**: Se utilizaron como base las listas vigentes durante la realización, tomando el valor más conservador.

8.2.- Controles de exposición
Con base en la composición que se muestra en la Sección 3, se sugieren las siguientes medidas para la seguridad laboral medida.
· **Controles de ingeniería adecuados**:
Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Manipular utilizando los EPI recomendados.
Lavarse las manos antes de los descansos y al finalizar el trabajo. Guarde la ropa protectora por separado.
Mantener el área ventilada para minimizar la concentración de partículas en suspensión.
Evita el contacto con los ojos y la piel. Se recomienda contar con duchas y lavaojos disponibles cerca del puesto.
Consulte la Sección 7 para obtener información sobre el diseño de instalaciones técnicas.

· **Equipo de protección personal**
· **Protección respiratoria**:
En caso de exposición breve o baja contaminación, utilice un dispositivo de protección respiratoria. En caso de exposición intensa o prolongada, utilice un equipo de protección respiratoria autónomo.
· **Protección de manos:**
Guantes protectores
El material del guante debe ser impermeable y resistente al producto/sustancia/preparado.
Selección del material del guante teniendo en cuenta los tiempos de penetración, las tasas de difusión y la degradación. Se solicita respetar el tiempo exacto de penetración brindado por el fabricante de los guantes.
· **Material de los guantes**
No disponible.
· **Protección para los ojos:**
Gafas de seguridad sellados de policarbonato de visión amplia.
· **Ropa de trabajo:**
Delantal. Calzado de seguridad. Ropa de trabajo.
· **Controles de exposición ambiental:**
Las medidas de control deben adoptarse de conformidad con la legislación comunitaria de protección del medio ambiente.

9.- PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS:

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
· **Apariencia**
Forma: Pasta.
Color: Gris.
Olor: No disponible.
Umbral de olor: No disponible.

Valor de pH: No disponible.

· **Cambio de condición**
Punto de fusión/punto de congelación: No aplicable.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible.
· **Punto de inflamación**: Vaso cerrado a 180°C.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

. **Tasa de evaporación:** No disponible.
· **Inflamabilidad (sólido, gas)**: No inflamable.
· **Temperatura de autoignición**: No disponible.
· **Presión de valor**: No disponible.
. **Densidad del vapor**: No disponible.
· **Propiedades explosivas**: No aplicable
· **Límites de explosión**
Inferior: No aplicable.
Superior: No aplicable.
. **Temperatura de descomposición**: No disponible
· **Densidad relativa**: No disponible.
· **Solubilidad en / Miscibilidad con agua**: Poco soluble en agua.
· **Coeficiente de reparto n-octanol/agua**: No aplicable
· **Viscosidad dinámica:** No disponible.
. **VOC**: No disponible.

· **9.2 Otra información**: No hay más datos relevantes disponibles.

NOTA: Los datos físicos y químicos dados en la Sección 9 son valores típicos para el producto, no constituyendo especificación.

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1.- **Reactividad**: Estable a temperatura ambiente.

10.2.- **Estabilidad química**: El producto es estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3.- **Posibilidad de reacciones peligrosas**: El producto es estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.4.- **Condiciones a evitar**: Almacenar junto a materiales incompatibles.

10.5.- **Materiales incompatibles**: Ácidos. Acetileno, aminas, amonio, hidracina, Sulfuros de metal, peróxidos, oxidantes fuertes.

10.6.- **Productos de descomposición peligrosos**: Productos normales de combustión.

11.- INFORMACION TOXICOLOGICA:

11.1.- **Información sobre efectos toxicológicos**
· **Toxicidad aguda**
Toxicidad. (Métodos convencionales de la Directiva 1999/45/CE sobre Sustancias y Preparados Peligrosos). Para más información, consulte las secciones 2 y 15.
Nocivo en caso de inhalación.

· **Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación**:

(471-34-1) Carbonato de calcio

- Oral (rata):
LD50 ≈ 6450 mg/kg

(1333-86-4) Carbón negro
- Oral (rata):
LD50 ≈ 10.000 mg/kg

(101-68-8) Difenilmetano-4.4´-diisociano (MDI)
- Oral (ratón):
LD50 ≈ 2200 mg/kg
· **Corrosión/irritación cutánea**:
Provoca irritación cutánea con enrojecimiento, dolor y sequedad.
· **Sensibilización respiratoria o cutánea**:
Nocivo en caso de inhalación. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultadas respiratorias en caso de inhalación. Puede causar reacciones alérgicas en la piel, con picazón y dermatitis.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:
Provoca irritación ocular grave con enrojecimiento y dolor.
· **Mutagenicidad en células germinales:**
No clasificado en base a la información disponible.
· **Carcinogenicidad**
Se sospecha que puede causar cáncer.
. **Toxicidad reproductiva**
No clasificado en base a la información disponible.
. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida):
Puede causar daño a órganos por exposición prolongada o repetida.
. Peligro por aspiración:
No clasificado.

12.- INFORMACION ECOTOXICOLOGICA:

12.1.- Toxicidad
· **Toxicidad acuática**: Se evalúan los monómeros más relevantes en el prepolímero (CAS 9016-87-9). No se clasifica como peligroso para el medio acuático por no tener TDI libre.

Ingrediente	Tipo de ecotoxicidad	Período	Tipo de prueba	Especie	Dosis
DEHP Di-sec -octil ftalato 117-81-7	CL_{50} (peces)	96 horas	In vitro	*Diersas especies*	~3 µg/L
	CE_{50} (crustáceos)	48 horas	In vitro	*Daphnia magna*	Efectos rango de µg/L
	CE_{50} (algas)	72 horas	In vitro	*Pseudokircheneriella subcapitata*	>1.7 mg/L

12.2.- Persistencia y degradabilidad: Se espera que el producto muestre persistencia y no se degrade rápidamente.

12.3.- Potencial de bioacumulación: No disponible.

12.4.- Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5.- Resultados de la evaluación PBT y mPvB
· **PBT**: No aplicable.
· **vPvB**: No aplicable.

12.6.- Otros efectos adversos Al ser un producto no completamente degradable, no permita la contaminación de alcantarillas, suelos ni cursos de agua.

12.7.- Información ecológica adicional:
· **Notas generales**:
Clase de peligro para el agua 1 (Reglamento alemán) (Autoevaluación): potencialmente peligroso para el agua.
No permita que el producto sin diluir o en grandes cantidades llegue a aguas subterráneas, cursos de agua o alcantarillado.

13.- INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

· **13.1 Métodos de tratamiento de residuos**
· **Recomendación:**
No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto llegue al sistema de alcantarillado. Coprocesamiento, descomposición térmica o vertedero industrial, de acuerdo con la normativa local y nacional vigente.

· **Embalaje sin limpiar**
· **Recomendación**: Conserve el producto restante en su envase original y bien cerrado. La eliminación debe realizarse según las normas oficiales y/o instrucciones del producto. No reutilice los enviases vacíos.
· **Agentes limpiadores recomendados**: NA.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1.- Transporte terrestre:
ANTT - Agencia Nacional de Transporte Terrestre:
La Resolución N.° 5.998 del 3 de noviembre de 2022 y sus actualizaciones, incluida la Resolución N.° 6.056 del 28 de noviembre de 2024, que modifica disposiciones específicas sin sustituirlas, de la Agencia Nacional de Transporte Terrestre (ANTT), aprueba el Instructivo Complementario del Reglamento para el Transporte Terrestre de Mercancías Peligrosas y sus modificaciones.

14.2.- Transporte marítimo:
Reglas de autoridad marítima (NORMAM). NORMAM 01/DPC: embarcaciones empleadas en navegación marina abierta. NORMAM 02/DPC: recipientes empleados en la navegación interior. IMO - "Organización marítima internacional". Código internacional de mercancías peligrosas marítimas (IMDG).
El producto no se considera un contaminante marino.

14.3.- Transporte aéreo:

RBAC N ° 175 - (REGLAMENTO DE AVIACIÓN CIVIL BRASILEÑO) - TRANSPORTE DE ARTÍCULOS PELIGROSOS EN AVIONES CIVILES. IS N ° 175-001 - INSTRUCCIÓN SUPLEMENTARIA - IS. OACI - "Organización de Aviación Civil Internacional" - Doc 9284-NA / 905. IATA - "Asociación Internacional de Transporte Aéreo". Reglamento de mercancías peligrosas (DGR).

Producto no clasificado como peligroso para el transporte.

15.- INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACION

15.1.- Regulaciones/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

· **MAK (Concentración Máxima en el Lugar de Trabajo Alemán)**
(101-68-8) 4,4´metilendifenilo diisocianato, 4.
(1333-86-4) Carbón Negro, 3B.
· **Directiva 2012/18/UE**
(1333-86-4) Carbón Negro
· **Sustancias peligrosas nombradas - ANEXO I** Ninguno de los ingredientes está incluido en la lista.
· **Categoría Seveso:** No aplicable
· **Cantidad calificada (toneladas) para la aplicación de requisitos de nivel inferior:** No aplicable
· **Cantidad calificada (toneladas) para la aplicación de requisitos de nivel superior:** No aplicable

· **DIRECTIVA 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos – Anexo II**
No disponible.

Regulaciones nacionales:
No aplicable.

· **Clase de peligro para el agua (WGK-Alemania)**:
Ligeramente peligroso para el agua: WGK 1

Clasificación general de la mezcla: WGK 1

· **Otras regulaciones, limitaciones y disposiciones prohibitivas**

· **Lista de candidatos SVHC de autorización del Anexo XIV del Reglamento REACH (7/8/2021)**
Ninguno de los ingredientes está en la lista
· **Restricción del Anexo XVII del Reglamento REACH (25/1/2021) Consulte la Sección 16 para obtener información sobre la restricción de uso**.
Ninguno de los ingredientes está en la lista
· **Lista de autorizaciones del Anexo XIV del Reglamento REACH (2/6/2020)**
Ninguno de los ingredientes está en la lista

15.2.- Evaluación de la seguridad química: No se ha realizado una Evaluación de la seguridad química.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

16.- OTRAS INFORMACIÓNES

· Indicaciones de peligro relevantes
H332: Nocivo en caso de inhalación
H334: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultadas respiratorias en caso de inhalación.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H351: Se sospecha que provoca cáncer.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Clasificación según Reglamento (EC) No. 1272/2008	
Nocivo en caso de inhalación Sensibilización respiratoria. Irritante de las vías respiratorias. Sensibilización cutánea. Irritación ocular grave. Se sospecha que provoca cáncer. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	La clasificación de la mezcla se basa generalmente en el método de cálculo que utiliza los datos de la sustancia según el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El contenido y el formato de esta SDS se ajustan al Reglamento (CE) n.º 1907/2006, 1272/2008 y al Reglamento (UE) n.º 2015/830.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD
La información contenida en esta SDS se obtuvo de fuentes que creemos que son confiables. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita, con respecto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenamiento, uso o eliminación del producto están fuera de nuestro control y pueden estar fuera de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos responsabilidad y renunciamos expresamente a la responsabilidad por pérdidas, daños o gastos que surjan o estén relacionados de alguna manera con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta SDS fue preparada y debe usarse únicamente para este producto. Si el producto se utiliza como componente de otro producto, es posible que esta información SDS no sea aplicable.

Esta Hoja de Datos de Seguridad cumple con las directrices de la norma NBR 14725 emitida por la ABNT (Asociación Brasileña de Normas Técnicas). La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad (HDS) representa datos actuales y refleja con precisión nuestro mejor conocimiento sobre el manejo adecuado de este producto en condiciones normales y de acuerdo con las recomendaciones del envase y la documentación técnica. Considerando la variedad de factores que pueden afectar su procesamiento y aplicación, la información contenida en esta hoja no exime a los procesadores de la responsabilidad de realizar sus propias pruebas y experimentos. Cualquier otro uso del producto, ya sea combinado con el producto o mediante un proceso diferente al indicado, es responsabilidad exclusiva del usuario.

· **Abreviaciones y acrónimos**:
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises Dangereuses par Route (Acuerdo europeo sobre el Transporte internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)
IMDG: Código Marítimo Internacional para Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes
ELINCS: Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)
DNEL: Nivel sin efecto derivado (ALCANZAR)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (ALCANZAR)
LC50: Concentración letal, 50 por ciento
LD50: dosis letal, 50 por ciento
PBT: persistente, bioacumulativo y tóxico
vPvB: muy persistente y muy bioacumulativo

La presente FDS (Ficha de datos de seguridad) fue elaborada por **IN-PACK S.A.** según criterios armonizados para la salud, físicos o el medio ambiente del SGA (Sistema Globalmente Armonizado), 5° revisión.

A nuestro saber, la información y las recomendaciones aquí establecidas son veraces. Debido a que cierta información proviene de la información que **IN-PACK S.A.** ha recibido de sus proveedores y debido a que **IN-PACK S.A.** no tiene control sobre las condiciones de manejo y uso no proporciona ninguna garantía expresa ni implícita, en cuanto a la veracidad de los datos o de los resultados obtenidos de su uso. La información se suministra únicamente para su información y consideración, y **IN-PACK S.A.** a cumplir con todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales correspondientes.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar